

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

Bicentenario y primer década del siglo: ocasión propicia para debatir el modelo de acumulación exportador- depredador y para luchar por la definitiva independencia.

Cortese, Carmelo.

Cita:

Cortese, Carmelo (2010). Bicentenario y primer década del siglo: ocasión propicia para debatir el modelo de acumulación exportador- depredador y para luchar por la definitiva independencia. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/188>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VI JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP

**“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario.
Reflexiones desde las Ciencias Sociales”**

La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010

Mesa 14:

Acumulación, dominación y lucha de clases en la Argentina reciente (1990-2010)

Ponencia:

***BICENTENARIO Y PRIMER DÉCADA DEL SIGLO: OCASIÓN PROPICIA PARA
DEBATIR EL MODELO DE ACUMULACIÓN EXPORTADOR-DEPREDADOR Y PARA
LUCHAR POR LA DEFINITIVA INDEPENDENCIA.***

Autor:

CORTESE, Carmelo

Pertenencia institucional:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

Correo: carmelocortese@yahoo.com.ar

Nombre del archivo: CortesePONmesa14.pdf

**Mendoza
Octubre de 2010**

Bicentenario y primer década del siglo: ocasión propicia para debatir el modelo de acumulación exportador-depredador y para luchar por la definitiva independencia.

Introducción

Este año 2010 estimula dos debates paralelos sobre períodos históricos de dimensiones muy dispares. Por un lado, el Bicentenario permite comparar la evolución de dos siglos, desde aquella sociedad feudal tributaria de la Corona Española, pasando por la Argentina oligárquica del Centenario, hasta el actual país formalmente independiente, donde persisten múltiples dependencias y grandes desigualdades. Por otro lado, al cumplirse la primer década del siglo XXI, incita a pensar las continuidades y rupturas con los noventa del siglo anterior.

El año del Bicentenario estimuló, y lo continúa haciendo, debates, recordatorios, homenajes de diversa índole y calibre. El punto culminante fueron los masivos festejos del 25 de Mayo en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires. Paralelamente, en decenas de plazas de varias ciudades, se llevaron a cabo jornadas de contenido reflexivo-crítico que reivindicaron el carácter revolucionario de la gesta de independencia, y remarcaron el carácter inconcluso de la misma.

Este año pareciera que todo se hace en nombre del Bicentenario. Libros, separatas de los diarios, dossiers de las revistas, jornadas científicas, eventos y espectáculos. Todos hablan (hablamos) del Bicentenario: el Gobierno, los opositores, los medios de comunicación, las universidades, las empresas. Hasta la despedida de la Selección Nacional de fútbol rumbo al Mundial se planificó para el 24 de mayo. Y un tema tan serio, como es la decisión de pagar deuda –cuestionada en su legitimidad– con reservas del Banco Central, fue sublimado con el nombre de “Fondo del Bicentenario”.

La relación entre el Bicentenario y la reflexión sobre la persistencia o la disolución de los ‘90 no es caprichosa o azarosa. Nos fuerzan los tozudos hechos, a despecho de los discursos. Valga, como ejemplo, la presentación del gerente español que a comienzos del mes de mayo nos anunció a los mendocinos –secundado por el Gobernador de la provincia– que finalmente Repsol, luego de un largo litigio judicial, iba a extraer el petróleo en el área de Llancanelo¹. Como una ironía del destino, a 200 años de la Revolución anticolonial de Mayo,

¹ “Llancanelo es una laguna ubicada a unos 500 km al sur de Mendoza. Es un humedal de importancia internacional, así lo reconoció la convención RAMSAR en el año ’95, y previamente fue declarada reserva provincial en el año ’80. Esto es por su increíble biodiversidad. Hay una avifauna muy interesante para la zona árida en que se encuentra este humedal, más de 130 especies de aves -algunas son migratorias y vienen tanto desde tierra del fuego como desde Alaska” (Eduardo Sosa, presidente de OIKOS red ambiental, entrevista publicada en Argenpress, viernes 19 de febrero de 2010:

[Argentina, Llancanelo: Un plato exquisito en la mesa de YPF](#))

los españoles nos recordaban su presencia y su control económico sobre nuestros recursos naturales. Y además, que las privatizaciones extranjerizantes de la década pasada eran una realidad en la actual marcada por discursos oficiales antineoliberales.

Sin embargo, en esta tensión entre realidades y discursos, los sectores populares pueden sacar provecho ideológico y político de la instalación discursiva, ya que la ocasión obliga a “mentar al diablo”, esto es hablar de “la” revolución, tal como planteaba ya en el 2006 el historiador Azcuy Ameghino:

Se trata de conmemorar, festejar y entusiasmarlos a partir de que tenemos planteadas tareas parecidas a las abordadas en aquella época,... Y esto lleva a lo que creo que debería ser, de aquí a 2010, uno de los núcleos de la discusión conmemorativa: el carácter, los contenidos y las implicancias de la revolución de Mayo.

*Lo cual será sin duda, en la medida que se los confronte, un verdadero problema para todos los evocadores oficiales, periodistas, historiadores y políticos, financiados y/o convocados por los medios de comunicación del mercado, debido a que deberán ingresar en un terreno peligroso. No se podrá no entrar, y al hacerlo **se habilita la consideración de un tema, como es el de la revolución, que está clausurado por múltiples razones.***

De este modo, paradójicamente se deberá ingresar en un período de conmemoración de lo que no existe, no debería existir o ha fracasado en el mundo, la revolución, de lo que ya no se aconseja como método para resolver los problemas de la sociedad.

*... la visión oficial no la tendrá fácil. Lo cual es parte de los problemas que entraña tener que reivindicar, aun vaciada de contenido, una revolución. Es un problema: las clases dominantes, que gobiernan una sociedad basada en la explotación de la mayoría por la minoría, se enfrentan por razones histórico-culturales a la necesidad de tener que difundir y recrear ideología dominante en torno a hechos que son de por sí difíciles y desagradables para cualquier clase dominante. **Tal el caso de conmemorar una revolución, algo así como hablar de la soga en la casa del ahorcado;** por lo que deberá tratarla de una manera tal de hacer pasar lo más inadvertido posible el contenido revulsivo de la efeméride. (La Marea, 2006, destacado nuestro).*

Efectivamente estas celebraciones, aunque presentadas al modo de una “genealogía” que va desde los patriotas de Mayo hasta la actual presidenta, permiten a miles y miles de argentinos reflexionar sobre temas del pasado y del presente. Pasado que se observa, analiza y discute desde nuestro presente, signado por un modelo “extractivista y depredador” asentado en la soja, el petróleo y la megaminería. Parados desde las necesidades populares y nacionales encaramos la lucha por una memoria colectiva que recupere los antecedentes ocultados: la insurrección de Tupac Amaru, la resistencia a las invasiones inglesas, el

levantamiento de Chuquisaca. Conmemoramos el carácter revolucionario anticolonial de mayo de 1810, como inicio de la guerra de independencia prolongada hasta 1824, culminada con un triunfo anticolonial y una derrota en el plano democrático planteado por Moreno, Castelli, Artigas y otros. Y discutimos la construcción colectiva de un proyecto social y nacional auténticamente emancipatorio, que debe recuperar la valentía y audacia de los revolucionarios del siglo XIX para enfrentar a los poderosos enemigos del siglo XXI.

En ese contexto, el debate coyuntural de este año 2010 es si estamos en presencia de un proceso nacional y popular de claras rupturas con la entrega nacional y la catástrofe social de los '90; si se trata de un nuevo reacomodamiento de las clases dominantes tradicionales; o alguna forma intermedia entre ambas. Lo cual nos obliga a examinar las condiciones de emergencia y los elementos constitutivos del nuevo régimen de acumulación.

1. El crucial año 2001 como marco de aparición y clave de comprensión del nuevo modelo

Es importante detenerse en la rebelión popular de fines de 2001, y en sus efectos duraderos y profundos, para luego interpretar correctamente las claves del discurso político del sector dominante destinado a generar consensos, como así también los límites impuestos a su dominación. La ruptura del bloque dominante y las dificultades para recomponer la hegemonía nítida de alguno de los sectores, durante un período prolongado, es otro elemento que ayuda a descifrar la complejidad de la actual situación.

A comienzos del 2002, todavía en el marco de la crisis integral y de la aguda crisis de hegemonía, se fue delineando el nuevo modelo de acumulación estructurado sobre una medida clave: la devaluación del peso acompañada de la pesificación asimétrica de las deudas en dólares. Se puso fin a una década de convertibilidad y se benefició a una de las fracciones del bloque dominante, los “devaluacionistas”, que se impusieron sobre la fracción defensora de profundizar el modelo vigente, los “dolarizadores”. El sector ganador, autodenominado “Productivo” –vinculado a las exportaciones, a la industria nacional al borde la quiebra por las importaciones descontroladas y por el contrabando, a los terratenientes empobrecidos por el derrumbe del Mercosur y por la imposibilidad de exportar con el peso sobrevaluado– intentó hegemonizar y reconstruir la unidad del bloque dominante.

Ya han transcurrido siete años de aplicación de los nuevos lineamientos económicos por parte de la administración “kirchnerista”, y bastante consolidadas las características políticas que definen su nuevo estilo; por lo que puede afirmarse que estamos en presencia de un nuevo modelo de acumulación. Existe un intenso debate sobre el carácter del mismo,

según la posición desde la cual se lo analice y según el énfasis sea puesto en rasgos de ruptura o de continuidad con el anterior período neoliberal asentado en la valorización financiera.

En primer lugar, el Gobierno hace una lectura virtuosa de sí mismo. Describe una nueva Argentina distante tanto de la nación agroexportadora de fines del siglo XIX, atada a Gran Bretaña, como del país de fines del siglo XX sometido al neoliberalismo y al ajuste estructural. El Gobierno se autodenomina “industrializador”, y sostiene que su modelo de acumulación es “neo-desarrollista con inclusión social”. Para ello resalta el crecimiento económico sostenido, la reactivación de la actividad industrial, el mantenimiento de los superávits gemelos (el comercial y el fiscal), y la mejora de los indicadores laborales y sociales.

Los documentos oficiales, leídos con atención, revelan la orientación fundamental en materia económica. Suele reconocerse que *“las ventajas comparativas naturales de la economía argentina y el abandono de la política industrial de la década pasada, aún hacen gravitar la estructura productiva hacia la especialización en la producción y exportación de “commodities”, sobre todo de base primaria”*. También se señala que la estrategia macroeconómica actual se asienta sobre tres ejes fundamentales: a) el sostenimiento de un tipo de cambio real competitivo; b) el mantenimiento de la prudencia fiscal; c) las políticas de distribución del ingreso (Ministerio de Economía, 2007).

Los defensores de la posición oficial se aferran más a las falencias del anterior modelo neoliberal, que a las propias virtudes de la actual estrategia de desarrollo. Reivindican la intervención estatal frente al mercado, como si el Estado no hubiese intervenido en la gestión menemista o como si desapareciera la característica de “poder de clase” inherente al mismo (ver por ejemplo Ferrer, 2010).

Tanto en el discurso político, como en los razonamientos académicos, es principalmente el espanto lo que moviliza las adhesiones al nuevo proyecto. Espanto justificado frente a las nefastas recetas ya probadas por nuestro país, pero insuficiente a la hora de fundamentar un camino de independencia económica y desarrollo equilibrado y autosostenido.

Frente a esta visión oficial aparece una oposición “de derecha”, propia de sectores económicos poderosos (algunos sectores de terratenientes, sectores de burguesía intermediaria, el grupo Clarín, etc.) que disputan la hegemonía del bloque dominante. Esta corriente contrapone una visión negativa del Modelo, hecha en términos ideológicos-políticos más que económicos. Cuestiona aspectos políticos e institucionales, se opone al “avance del Estado sobre el Mercado”, reclama por beneficios y privilegios perdidos de la década anterior;

pero guarda silencio sobre rasgos estructurales profundos en los cuales coincide con el Gobierno.

Por último, ha ido emergiendo en forma progresiva una tercera visión, perteneciente a sectores populares y progresistas (por ejemplo sectores sindicales de la CTA, agrupaciones y partidos de izquierda y centroizquierda, intelectuales progresistas críticos, etc.), distanciados tanto del neoliberalismo anterior como del actual modelo. Es una posición muchas veces silenciada, correspondiente a múltiples y heterogéneos sectores sociales y políticos, que a veces actúa unida y otras de modo disperso. En forma amplia describen al modelo de acumulación actual como **agro-minero-exportador**. Modelo que marca algunas rupturas con el régimen de acumulación neoliberal, como por ejemplo la convertibilidad del peso; pero mantiene algunas características estructurales de nuestra economía, como la **concentración y la extranjerización**. El viejo modelo agro-exportador reaparece ahora con un perfil productivo **extractivista y depredador de los recursos naturales**.

2. Contexto internacional del nuevo modelo

El agotamiento de la convertibilidad argentina estuvo condicionada por los cambios en el contexto internacional. Una serie de acontecimientos de principio de siglo cuestionaron la visión optimista de la “globalización capitalista”, sustentada en la idea de una “nueva economía” de crecimiento continuado y sostenido sin crisis cíclica, y en la concepción de un mundo unipolar bajo la hegemonía estadounidense sin mayores desafíos ni conflictos. La crisis financiera y económica (recesión estadounidense y caída del índice bursátil Nasdaq) del año 2000, y el atentado a las Torres Gemelas en setiembre de 2001, pusieron fin a esas ilusiones.

EE. UU., a pesar de seguir siendo la mayor potencia mundial, no pudo ocultar sus debilidades (es el país más endeudado del planeta) y procuró salir de la crisis exportándola a los países dependientes, con iniciativas como el ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas) y mediante una agresiva política belicista (invasiones de Afganistán e Irak, amenazas a Corea del Norte, Irán, Venezuela).

El mundo se mostró como multipolar y con nuevos reagrupamientos. Rusia volvió a ser una potencia activa en la política internacional. China con más de mil millones de habitantes, apareció como la potencia emergente de mayor crecimiento económico en los últimos años, con gran capacidad productiva e inversora, y también como demandante a gran escala de granos para alimentar a sus animales y para biodiesel. Rusia, China, Brasil y la India

conformaron el BRIC, grupo de países emergentes que, de consolidar una alianza, pasarían a ser un bloque político, económico y militar muy poderoso. Japón perdió fuerza económica pero mantuvo influencia en el Sudeste Asiático. La Unión Europea avanzó en su integración monetaria y económica con la creación de una única y fuerte moneda (el euro) administrada por el Banco Central Europeo; y consolidó su presencia política, pivoteando sobre el eje Francia-Alemania, con instituciones únicas (Parlamento, Constitución, Fuerzas Armadas).

En América Latina, se produjeron cambios importantes, que podrían presentarse en forma simplificada, en tres grandes agrupamientos: a) los países que permanecieron ligados al neoliberalismo y a la injerencia directa de EE. UU., como México y Colombia; b) aquellos que produjeron algunos cambios internos y marcaron diferencias con EE. UU., pero sin grandes rupturas estructurales, como Brasil, Argentina y Uruguay; c) los que han vivido procesos de luchas populares y cambios en el poder político tradicional; avanzaron en las reformas para recuperar la soberanía económica sobre los recursos naturales, reconstruir un sector estatal y limitar la propiedad terrateniente; y han denunciado abiertamente al “imperialismo norteamericano”, como Bolivia, Venezuela y Ecuador (sumándose a Cuba).

Por último, es notorio que luego de un período de recuperación entre 2003 y 2007, la economía mundial entró nuevamente en una típica crisis cíclica capitalista a partir de la llamada “crisis de las hipotecas de alto riesgo”, iniciada en agosto de 2007 en EE. UU. La crisis se desarrolló con vaivenes, pero en lo esencial ha demostrado ser profunda y prolongada, basada en la sobre-acumulación de capital, en la sobreproducción relativa de mercancías y en la subproducción de materias primas (Katz, 2008 y 2010a; Vargas 2007 y 2008). Siguiendo a Vargas (2008):

El capitalismo ha tenido en estos años una tasa de ganancia fabulosa. Pero esas ganancias no se pueden invertir de nuevo en la producción para aumentarla, precisamente por los problemas que encuentra el capitalismo en la demanda. La demanda es siempre limitada, hay que tener en cuenta que mil millones de personas viven con un dólar al día en el mundo, es decir hay un mercado limitado. Por ejemplo, la industria automotriz fabrica un millón de unidades, no quiere decir que las ganancias las puede invertir para fabricar el año que viene un millón y medio o dos millones, porque no hay mercado para esa producción. Por lo tanto ese dinero se fue invirtiendo en la especulación y se generaron enormes burbujas especulativas, que son las que han ido estallando. Primero a partir del estallido de las llamadas hipotecas basura, es decir se prestaba dinero con tasas de interés muy bajas, casi regaladas, para que los beneficiarios usaran esos fondos para hacer estudiar a sus hijos, para comprar bienes, etc. Y a su vez esas hipotecas eran parte central del paquete de crédito que sabe Dios dónde terminaban parando, en qué banco o en qué instituto de crédito, que a su vez eran fondos de inversión que

se volcaban para sostener determinadas ramas de la producción. Ahora todo eso ha estallado y afecta a todo el sistema.

Los efectos y las reacciones frente a la crisis fueron desiguales, según se trate del centro o la periferia del sistema mundial. Lo central ha sido la tendencia al salvataje del capital financiero y a descargar la crisis sobre los pueblos mediante brutales ajustes, como se vio en los países “débiles” de Europa. La economía argentina, pese a las declamaciones respecto a un supuesto “desacople”, no ha sido ajena a este verdadero “tsunami mundial”.

3. Los ejes económicos del nuevo modelo

El final ruinoso de la convertibilidad, la crisis de 2001, el nuevo escenario internacional, el cambio de hegemonía en el bloque dominante, son elementos más que suficientes para determinar un cambio en los principales lineamientos de política económica. No es eso lo que está en discusión, sino la orientación y los beneficiarios de esos cambios, y si afectan los aspectos estructurales de la economía argentina. Según Katz (2010 b) la nueva política económica contiene “giros significativos”:

El tipo de cambio bajo quedó inicialmente neutralizado con la devaluación, la apertura importadora fue sustituida por el énfasis exportador y las privatizaciones perdieron peso frente a la intervención del estado. Modificaciones de la misma envergadura se verifican en la política fiscal, laboral, monetaria y financiera.

Estos cambios expresan un nuevo equilibrio entre los distintos sectores que integran el bloque dominante. Los privilegios que tenían los bancos se redujeron, la burguesía industrial logró mayor influencia y otros actores ganaron fuerza en el conglomerado agro-exportador.

El modelo actual se ha distanciado de todas las vertientes usuales del neoliberalismo. (...)

Este alejamiento del neoliberalismo es visible en comparación a la convertibilidad y al rumbo seguido por otros países latinoamericanos. La fidelidad hacia la ortodoxia económica que se observa en Colombia, México o Perú ha desaparecido del modelo argentino.

Pero estas diferencias no han creado el escenario pos-liberal que surgiría de una ruptura radical con la etapa precedente. La nacionalización de los sectores básicos, la redistribución progresiva de los ingresos y la conversión de la inversión pública en la fuerza motriz de la economía constituirían los pilares de ese viraje. En ausencia de estos cambios es erróneo (o prematuro) cualquier diagnóstico de pos-liberalismo. (Destacado nuestro).

El nuevo modelo marca entonces un corte con la estrategia aperturista, pero las continuidades estructurales son grandes. Entre sus rasgos se destacan el rumbo exportador; el reforzamiento de la propiedad territorial y del perfil “sojero”; la continuidad de las políticas petrolera y minera; la política fiscal con marcado incremento en la recaudación basada en impuestos regresivos como el IVA; el aumento de la extranjerización económica; el

debilitamiento de la dependencia de EE. UU. en favor de Europa y de una nueva “alianza estratégica” con China.

Pasaremos una rápida revista a los principales lineamientos de la estrategia económica.

3.1. Incremento de la producción agropecuaria, con centro en el desarrollo sojero. La tendencia principal, cuyo origen se remonta a los '80, implica el aumento de la concentración y extranjerización, en desmedro de la diversificación productiva y de los pequeños propietarios. Según Azcuy Ameghino (2004 y 2007) durante el gobierno de Kirchner se consolidaron los grandes cambios de la década menemista: ampliación de la superficie cultivada y de la productividad en granos y cereales; innovaciones tecnológicas (con mayor dependencia en semillas, fertilizantes, agroquímicos, etc.); quiebra de un 25% de las explotaciones agropecuarias pequeñas y medianas; concentración del capital, la producción y la tierra. La cosecha 2006/7 alcanzó los 95 millones de toneladas de granos, de los cuales 47,6 millones fueron de soja. La evolución del área sembrada exhibe igual tendencia:

Cuadro N° 1: Superficie sembrada
(Millones de hectáreas)

Año	Soja	Resto*	Total	% Soja
2002/03	12,6	11,8	24,4	52%
2003/04	14,5	10,9	25,4	57%
2004/05	14,4	11,6	26,0	55%
2005/06	15,4	10,6	26,0	59%
2006/07	16,1	11,6	27,8	58%
2007/08	16,6	12,8	29,4	56%
2008/09	17,1	10,1	27,2	63%

*Maíz - Trigo – Girasol

Fuente: Javier Llorens (2009)

Según Claudio Lozano (2008):

Durante los últimos veinte años, estas tendencias se han hecho presentes en el desarrollo agropecuario. Se expresan en la consolidación como cultivo dominante de la soja, en el desplazamiento de múltiples actividades que eran propias del sector, en la puesta en cuestión de la soberanía alimentaria, en la mayor concentración de la propiedad y de la producción, en la amenaza de perder el control a manos extranjeras del proceso de producción agropecuaria, en una especialización exportadora degradada que nos hace vendedores de pasto para el ganado de China, India o la Unión Europea, en el desplazamiento de campesinos y comunidades aborígenes, en la destrucción de la agricultura familiar, en la expulsión de trabajadores, así como en la devastación del ecosistema.

Una sola cifra basta para ilustrar lo que se expone. Al comparar la superficie cultivada en cereales y oleaginosas en 1974/75 con la última campaña 2006/2007, puede observarse que las

hectáreas trabajadas se expandieron en 17,8 millones, de las cuales el 90% corresponde a soja. La tendencia al monocultivo es evidente y ha producido el desplazamiento de la ganadería, de los lácteos, de múltiples economías regionales, de frutas y hortalizas (destacados nuestros).

Numerosos estudios corroboran las características estructurales del agro argentino, presentadas como “modernización” por los apologistas del sistema. Tiscornia (2008) agrupa algunos datos reveladores:

- * *El 80% de las exportaciones de harina y aceite de soja es controlado por cinco empresas y el 92% por las 8 primeras. Ellas son: Cargil, Bunge, Dreyfus, Aceitera General Deheza, ADM Argentina, Nidera, Vicentin, Molinos, Toepfer y Grupo Noble (Clarín).*
- * *En lácteos siete compañías controlan el 80% del mercado. Las dos compañías más grandes son Sancor y Mastellone.*
- * *En granos exportados siete empresas controlan el 60% del volumen vendido.*
- * *El 90% de las ventas de aceite de Girasol, es manejado por seis empresas, dentro de las cuales se encuentran Molinos Río de la Plata y Aceitera General Deheza.*
- * ***El 2,2% de los productores de soja, los más ricos, tienen el 50% de la producción.***
- * ***El 80% (62.500) de los productores de soja, los más pequeños, tienen el 20% de la producción***
- * *De un total de 80.000 productores de granos, tan sólo diez mil productores generan el 72% de las 40.000 millones de toneladas de granos que se cosechan.*
- * *En nuestro país, 17 millones de hectáreas están en manos de compañías extranjeras (destacados nuestros).*

Las características políticas del proceso argentino llevaron a presentar el conflicto desatado por la Resolución N° 125 de marzo de 2008 en términos de “Campo versus el Gobierno”; y mostró a éste último como enemigo de los terratenientes y de la “sojización” del país. Un análisis metódico de las prácticas y medidas políticas de largo plazo desarma esa construcción ideológica (Cafiero y Llorens, 2008; Llorens, 2009; Spiguel 2008; Barsky y Dávila, 2008, Lozano, 2008) y ratifica el carácter “pro-sojero-exportador” del Gobierno. Si bien el conflicto es complejo y atravesado por contradicciones diversas, apareció una contradicción intersectorial en el bloque dominante; una pulseada por la apropiación de la renta y por el ordenamiento de “los predomios al interior de los ganadores”. No debe olvidarse que si bien una parte de los terratenientes tradicionales nucleados en la Sociedad Rural Argentina han sido golpeados por las medidas del Gobierno, otra parte de los más grandes terratenientes son beneficiarios y sostén activo, como es el caso de Eurnekian, Werthein, Elsztein, y otros “nuevos” como Lázaro Báez. Otros actores privilegiados de esta

Argentina sojera son los grandes pools de siembra y los fideicomisos, verdaderas extensiones del capital monopolista y financiero, cuyo emblema y caso más notorio es de Grocopatel.

Por otro lado, la famosa Resolución sobre retenciones móviles desató un verdadero escándalo por la maniobra fraudulenta cometida por los grandes exportadores y denunciada penalmente por Cafiero y Monner Sanz (2008).

...el balance final de la ya legendaria resolución 125 conforme los despachos de Aduana es el siguiente. Entre el 13 de marzo y el 21 de julio del año pasado, lapso en que estuvo vigente dicha resolución, se efectuaron 6.824 despachos de exportación (al consumo) del complejo soja (granos, aceites, harinas, pellets) con un total de 13,6 millones de toneladas y por un total de 5.380 millones de dólares (FOB), que tributaron retenciones (derechos de exportación) por 1.273 millones de dólares. Esto representa una retención de tan solo el 23,7 %, pese a que las alícuotas móviles vigentes por la 125 que se le descontaban al productor, oscilaban entre el 44 y el 54 %. Este 23,7 % está muy lejos del umbral del 35 % establecido por Programa de Redistribución Social (Decreto 904) con el que se trató a posteriori de justificar las retenciones móviles.

¿Quiénes embolsaron esa enorme diferencia, que sobre esos precios FOB con una retención del 45 % representan una suma de 1.148 millones de dólares? Los exportadores nucleados en CIARA - CEC (Cámara de la Industria Aceitera de la RA y Cámara Exportadores de Cereales)...., que tienen como alto representante en el gobierno al senador Roberto Urquía, propietario de la Aceitera Gral. Deheza.

(...) ¿Por qué se hizo posible ello? Por las masivas declaraciones juradas de venta al exterior (DJVE) equivalentes a media cosecha de soja que presentaron en el segundo semestre del 2007, antes del dictado de la resolución (369/09) que elevó las retenciones de la soja del 27,5 al 35%; al mismo tiempo que el precio de la soja parecía querer alcanzar su record histórico mundial. De esta forma congelaron las retenciones a pagar al fisco con esos parámetros, pese a que la soja que habían vendido recién se estaba sembrando.

(...) ¿Qué sucedió luego? Que la soja siguió raudamente subiendo su precio, hasta duplicar el de las declaraciones juradas... Los grandes exportadores nucleados en CIARA-CER estaban así a principios del 2008 ante un gravísimo atolladero. Tenían que cumplir con las DJVE con enormes pérdidas, o pagar una enorme multa al fisco.

¿Cuál fue la solución que les vino como caída del cielo? El dictado de la resolución 125 en vísperas del comienzo de la cosecha de soja, que acható brutalmente los precios al productor, llevándolos al nivel vigente al momento en que los exportadores presentaron sus falsas declaraciones juradas.

(...) Finalmente la ONCAA se vio obligada a reconocer la existencia de 24 millones de toneladas de granos con declaraciones juradas falsas, sin existencia del grano, sobre un total

*de 31 millón de toneladas declaradas. O sea casi el 80 % de ellas, **estimando el monto en perjuicio del fisco en 1.680 millones de dólares.***

(...) Maquiavelismo es obrar con astucia, perfidia, hipocresía, engaño, y duplicidad de fines. Pocos economistas académicos, adheridos más a las teorías de gabinete que a las prácticas en el comercio, parecen advertir que las altas retenciones internas favorecen tanto al fisco... como a los intermediarios exportadores, en este caso de granos. Que así pueden desplegar plenamente el viejo arte del comercio, de comprar barato y vender caro. Y si pueden diferir los pagos de las retenciones al fisco, como hacían generalmente las cerealeras, esto redundaba en un gran alivio financiero para ellas. Y si además pueden birlar parte de esas retenciones a pagar al fisco, eso se transforma ya en un formidable negociado económico. Esta es la verdadera sustancia de la resolución 125 (Llorens, 2009, destacados nuestros).

No aparece hasta el presente un Plan de Desarrollo Agropecuario que apunte a revertir el perfil sojero exportador; garantice la soberanía alimentaria; desconcentre la propiedad de la tierra; genere empleo y aumente el número de pequeños productores repoblando las zonas rurales del país. Ni hablar de medidas más audaces como la Reforma Agraria, la nacionalización del comercio exterior, y la mejor de las condiciones laborales de los obreros rurales. En ausencia de tales proyectos, toda retención sin segmentaciones sobre el producto más rentable para los campesinos pobres y medios, es percibida por éstos como una confiscación y los empuja a emblocarse con los grandes terratenientes y pooles.

3.2. Continuidad en las políticas referidas al petróleo y la energía. No se ha revertido el tremendo daño realizado a la soberanía nacional, ni la política nefasta de explotar los recursos hidrocarburíferos hasta su agotamiento y prácticamente sin nuevas exploraciones; se ha profundizado la provincialización de los recursos hidrocarburíferos y la privatización de la gestión, retrocediendo en la apropiación social y nacional de la renta petrolera. Según las conclusiones de nuestro trabajo anterior (Cortese, 2008):

*El “olvido” sobre el carácter de **recursos no renovables del petróleo y el gas**, y de la característica de **recurso estratégico** para el desarrollo nacional, lleva a discusiones sin horizonte en diferentes provincias en torno a la disputa por el control efectivo del recurso. Notoriamente se enfrentan por la potestad nacional o provincial a entregar el recurso a los privados y sacar así réditos “provinciales” (leáse dividendos de los gobernantes de turno). Ejemplo notorio es Neuquén donde la reforma de la Constitución propiciada por Sobisch apuntaba a plasmar en la misma lo que ya fue violado por la ley de federalización y privatización.*

Otro ejemplo es Mendoza donde se discuten algunos proyectos y la provincia avanzó en licitar áreas secundarias. Lo muestran como una conquista. Pero solo gana el dudoso privilegio de ser el ente privatizador o concesionario, “por un puñado de dólares”.....

Finalmente se impuso la provincialización, en términos que hacen recordar las posiciones de la Standard Oil y la oligarquía salteña en épocas de Irigoyen,

En 2007, **Pan American Energy** (sociedad formada por British Petroleum y Bridas) logra un “extraño” acuerdo con la provincia de Chubut (gobernada por Das Neves): 10 años antes del vencimiento de la concesión otorgada hasta 2017 obtiene una prórroga hasta el año 2027, y la garantía de una nueva ampliación por 20 años **hasta el 2047**. Prácticamente se le ha otorgado a una de las empresas petroleras más grandes del mundo el control del mayor yacimiento argentino hasta su agotamiento.

La relación entre propiedad provincial y gestión privada se muestra como favorable a la concentración de la “propiedad efectiva” de los grandes yacimientos por parte de las grandes petroleras mundiales. En las áreas secundarias, con yacimientos menores y de menor rentabilidad económica inmediata, se ha abierto un poco el abanico de empresas participantes. Los beneficios logrados por la gestión privada en la explotación asumieron un inesperado aval con la sanción de una ley que vino a premiar el **modelo depredatorio de las reservas petroleras argentinas**, consistente en explotar sin prácticamente explorar. Se trata de la Ley 26.154 (octubre 2006) de creación de regímenes y beneficios promocionales para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Los beneficios otorgados tienen lapsos de 10 a 15 años y para acceder a ellos existe la obligación de asociarse con ENARSA. Se establecen sobre el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a las Ganancias, el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y los Derechos de Importación.

En forma esquemática puede afirmarse que, mientras los ciudadanos argentinos pagan todos sus impuestos (comenzando por el más regresivo de todos que es el IVA) para asegurar el superávit fiscal, las petroleras realizarán la exploración comprometida en los contratos y concesiones con el dinero de los impuestos resignados por el Estado Nacional.

Todos los puntos tratados remiten implícitamente al tema de la **apropiación de la renta petrolera**.

Cuadro N° 2: DISTRIBUCIÓN de la Renta Petrolera Argentina 1999-2006
(en millones de dólares corrientes)

AÑOS	ESTADO NACIONAL	ESTADOS PROVINCIALES	EMPRESAS PETROLERAS	REFINADORES/ CONSUMIDORES	Total RENTA PETROLERA
1996	1.587	620	2.322	464	4.993
2000	2.181	880	4.051	338	7.450
2005	3.344	868	4.495	3.293	11.999
PROMEDIO 1996/2005	1.952	676	3.057	850	6.535

Fuente: Mansilla (2007)

De todas las aproximaciones efectuadas sobre el tema, podemos concluir provisoriamente (aunque con bastante certeza) que el país en su conjunto (Estado Nacional, estados provinciales) se ha visto perjudicado con la provincialización de la propiedad y la privatización de la gestión.

La sociedad en su conjunto, principalmente los sectores populares y los pueblos del interior, antes beneficiados con la apropiación estatal nacional y la posterior redistribución de la renta petrolera, asisten a una “redistribución regresiva” de esa renta que va en lo fundamental a empresas petroleras concentradas y extranjeras.

Los últimos datos disponibles confirman esta orientación al observar que las compañías petroleras siguen presentes en el ranking de los principales exportadores. Pan American Energy, YPF, Petrobrás y Esso se ubican en el selecto grupo de las primeras 30 empresas en ventas exteriores en 2009.

3.3. La continuidad de la política minera del neoliberalismo, con grandes estímulos a la megaminería a cielo abierto de grandes capitales extranjeros. Esta explota y exporta nuestros recursos naturales, en condiciones de privilegio fiscal, sin controles ambientales, en general a cielo abierto con la consabida contaminación. Las autoridades nacionales se entusiasman con el “fantástico boom prospectivo y exploratorio que nos hace formar parte del club de los países privilegiados del mundo”. Veamos en qué consiste el boom y los privilegios (Solanas, 2007):

Nuestro país presenta un régimen fiscal para el sector minero que es de casi 20% menos que el que rige en las principales regiones mineras de Canadá y Australia... Los enormes beneficios otorgados a las compañías mineras permitieron el desembarco en masa de las mayores corporaciones: Barrick, Homedstake, BHP, MIM, Billiton, Río Tinto, Bajo la Alumbreira, y otras.

*(...) La ley de inversiones mineras N° 24196/93 estableció en su art. 22: “Las provincias que adhieran al régimen de la presente ley y que perciban **regalías**... no podrán cobrar un porcentaje superior al 3% sobre el valor ‘boca de mina’ del material extraído”.*

*(...) la casi totalidad de ese tesoro se exporta y sus millonarias ventas no retornan al país porque las corporaciones gozan de la **libre disponibilidad del mineral**. Mientras las petroleras disponen del 70% de las divisas provenientes de la exportación, las mineras pueden dejar afuera el 100 % de ellas.*

(...) La realidad es que las corporaciones se apropian de la totalidad de una renta de metales no renovables y que debería ser tomada por el país, que es su dueño. La Barrick Gold, con una inversión prevista en Pascua–Lama de 1.500 millones de dólares, en un solo año habrá exportado más de lo que invirtió y en dos años habrá recuperado su inversión.

(...) Las empresas mineras gozan de las mayores ventajas del empresariado argentino: no se les aplican retenciones como al agro y a los hidrocarburos y tienen beneficios fiscales de excepción.... no es exagerado decir que las empresas no solo no pagan, sino que nosotros les pagamos para que se lleven todo.

(...) El “boom minero argentino” también se relaciona con la falta de restricciones para explotar a “cielo abierto” empleando cianuro y mercurio; un sistema extractivo peligroso que se está prohibiendo en muchos países. (...) Está probado que los cursos de agua de la minería de altura arrastran desechos y toxinas de las voladuras y la lixiviación aumentando los índices de arsénico y arrastrando partículas de metales agua abajo.

Bajo de la Alumbreira, de Minera Alumbreira en Catamarca; Veladero y Pascua–Lama, de la Barrick en San Juan; Cerro Vanguardia, de la Anglogold en Santa Cruz; el proyecto para potasio Río Colorado, de Río Tinto (luego de Vale), y de San Jorge en Mendoza, son algunos de los grandes emprendimientos que ya están saqueando y contaminando el país con la complicidad de las máximas autoridades nacionales y provinciales.

La minería también se desarrolla con un claro sesgo exportador. Durante 2009, la venta al exterior de recursos mineros extraídos en la Argentina se elevó un 11,7% en comparación con 2008, al totalizar un volumen de 2.851 millones de dólares.

3.4. La orientación exportadora con marcado predominio de la producción primaria. Durante varios años continuados el primer rubro en las ventas al exterior ha sido ocupado por los granos, y el segundo por los combustibles. Repsol ha sido la primera empresa exportadora durante 6 años, lo que demuestra la combinación perversa de una empresa extranjera que se apropia de un recurso estratégico nacional y además lo exporta, provocando o agravando el panorama de la crisis energética en el país. Sin embargo este empuje exportador basado en la primarización pierde impulso porque las importaciones crecen más que las exportaciones (389% frente a 82% en el periodo 2002/2006). El superávit comercial viene decreciendo y es preocupante al analizar el comercio con China: en el año 2007 ese país compró por 2.052 millones de dólares, casi todo soja y derivados, y vendió a la Argentina por 2.023 millones de dólares. Cada tonelada comprada a China vale 15 veces más que la tonelada comprada: es el viejo y conocido “deterioro de los términos del intercambio” o “intercambio desigual”. El cuadro N° 3 grafica claramente lo señalado.

De las diez o doce primeras empresas exportadoras surge claramente el peso de la producción primaria: 4 aceiteras y 3 cerealeras (granos, cereales y manufacturas de origen agropecuario) representan más del 70%; 2 petroleras y 1 minera (petróleo crudo, minerales, aceites y naftas vírgenes); 1 siderúrgica (del grupo Techint) y 1 automotriz (Toyota)

representan al sector industrial. “Todas las empresas del complejo aceitero-cerealero tienen un mix de negocios bastante variado: puertos propios, acopio de cereales, molienda de granos, exportación de pellets de soja, aceites y oleaginosas a granel” (Crítica, 6 julio 2008, p. 12). Estas diez empresas vendieron al exterior en 2007 por 19.952,6 millones de dólares, lo que representa el 40% del total de exportaciones. Durante 2009 impactaron en las ventas externas la reducción en el sector agrícola y los coletazos de la crisis mundial, alcanzando las 12 primeras, los 20.947 millones de dólares; pero no se alteró la composición estructural de las exportaciones.

Cuadro N° 3: **Ranking de exportaciones argentinas años 2009 y 2007**
(en millones de dólares)

<i>Empresa</i>	<i>Rubro</i>	<i>Exportaciones 2009</i>		<i>Exportaciones 2007</i>	
		Puesto	Monto	Puesto	Monto
Cargill	Aceitera	1	3.250	1	4.094,0
Bunge Argentina	Aceitera	2	2.779	3	2.686,6
Aceitera General Deheza	Aceitera	3	2.214	5	1.805,4
Louis Dreyfus	Cerealera	4	2.100	4	2.033,4
Pan American Energy	Petrolera	5	1.775	-	-
Vicentín	Aceitera	6	1.457	8	1.280,2
Molinos Río de la Plata	Cerealera	7	1.432	7	1.355,2
YPF- Repsol	Petrolera	8	1.310	2	2.692,0
Minera Alumbrera	Minera	9	1.300	6	1.521,0
Toyota	Automotriz	10	1.150	-	-
Tenaris Siderca	Siderúrgica	11	1.030	9	1.260,0
Nidera	Cerealera	12	910	10	1.224,8

Fuente: Crítica de la Argentina (6/7/2008) y Mercado (julio 2010)

La reciente visita de la Presidenta a China parece ratificar este rumbo. El embajador argentino en China manifestaba (Página 12, 21/07/10):

...la verdadera importancia de este viaje presidencial, que fortalece y consolida la alianza estratégica establecida en el año 2004 entre los jefes de Estado Néstor Kirchner y Hu Jintao.

Por otra parte, es importante señalar los trascendentes acuerdos firmados en materia de transporte e infraestructura por más de 9500 millones de dólares, como también los convenios en materia farmacéutica y de alimentos.

(...)Por último y referido al aceite de soja, que tanto preocupa a las empresas transnacionales que lo exportan, es importante señalar que las autoridades chinas demostraron una amplia comprensión sobre el tema y, si bien todavía no se han producido nuevos embarques, el vocero de la Cancillería local afirmó el 13 de julio que la “cuestión será solucionada en forma paulatina, esperando los próximos embarques para el mes de septiembre”.

Por otra parte, China nos comprará este año unos 12 millones de toneladas de porotos de soja, aumentando su importación en más de dos millones y consolidando su primer puesto como importador de este producto.

El artículo corrobora con meridiana claridad lo expresado en algunos análisis: la política exterior del gobierno actual no es pro-norteamericano (como en su momento el de Menem), pero tampoco es antiimperialista, y apuesta a una nueva relación internacional cuya “alianza estratégica” es con China. País que ya es una potencia mundial imperialista.

Aquí se anudan algunos ejes de la estrategia económica con la orientación internacional. China aumenta la compra de poroto y disminuye la de aceite de soja: ¿eso es industrializar el país? ¿No es acaso primarizar más aún la economía? Los acuerdos por varios miles de millones de dólares no son para exportar manufacturas, sino para importar materiales ferroviarios. El intercambio de productos primarios por manufacturas ineludiblemente nos lleva a pensar en la relación de Argentina con Gran Bretaña a fines del siglo XIX.

El embajador menciona en el artículo citado “un futuro exportador”, pero el presente y los acuerdos firmados van en otra dirección, reforzada por el interés y la presencia de capitales chinos en el petróleo y la minería. Rubén Laufer (2010) analiza esta “relación especial” desde otra perspectiva:

*Mirado en perspectiva histórica, esta modalidad de intercambio y de inversión extranjera consolida las rémoras de una estructura económico-social cuyo desarrollo es, desde hace más de un siglo, obstaculizado por la subsistencia de la gran propiedad territorial y por la dependencia industrial, comercial y financiera respecto de las grandes potencias que se expresa, como factor **interno**, en el predominio de corporaciones de esas potencias -o de compañías locales asociadas a ellas- en la industria, el comercio interior y exterior y en las finanzas de los países de la región. Es precisamente la gravitación **interna** de esos intereses en las economías locales y su influencia en las esferas de decisión política estatal lo que impide cambiar y recrea el patrón tradicional de vinculación de nuestros países con la economía mundial.*

*(...) La asociación estratégica promovida por varios gobiernos de la región tiende a consagrar una “relación especial” o “privilegiada” de sectores empresariales y terratenientes de las naciones latinoamericanas con el gobierno y la burguesía china, **similar a la que las clases dirigentes en las primeras décadas del siglo XX establecieron con el capitalismo británico**, y de la que Argentina fue paradigma.*

*Funcionarios argentinos de máximo nivel se han manifestado partidarios de **adaptar** el desarrollo nacional a los requerimientos del nuevo socio, reconociendo la similitud entre la vieja y la nueva asociación subordinada de las clases dirigentes locales con los intereses de las*

*grandes potencias: “Sería algo parecido a lo que Gran Bretaña implementó en la Argentina a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX con los ferrocarriles y frigoríficos. Una estructura para adecuar el potencial productivo del país a las demandas de ese centro económico. Lo que China hará en la Argentina es invertir en infraestructura para que los productos que nosotros aportemos se acomoden a la demanda de ese mercado” (Rafael Bielsa, por entonces ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, en *Ámbito Financiero*, 08-11-2004).*

En muchos países latinoamericanos hoy despunta la reedición de un similar modo de inserción internacional, orientado ahora hacia China. La heterodoxia que se le atribuye no consiste en sus perspectivas autonomistas sino en el desamarre de la influencia norteamericana a través de un creciente anclaje a la potencia mundial en ascenso; un modo de relacionamiento internacional que, como hemos analizado, perpetúa las estructuras características de la división internacional del trabajo más tradicional y que, según indica la experiencia histórica, no ha aportado a nuestras naciones independencia sino a lo sumo desplazamiento de dependencias.

3.5. La asfixia provocada por el capital financiero al conjunto de la economía del país, a través de diversos mecanismos. Por un lado ese capital se ha volcado especulativamente en los rubros que prometían ganancias rápidas (por ejemplo en los fideicomisos o pooles de siembra ante el crecimiento de los precios de los granos). Por otro, se manifiesta en el peso que la fraudulenta deuda externa sigue teniendo sobre la economía nacional. La denominada “política de *desendeudamiento*” apenas cubre discursivamente los hechos: el Gobierno renegoció una deuda “odiosa, ilegítima y fraudulenta”, pagó la deuda del FMI, promete hacer lo mismo con el Club de París, y sigue pagando a la vez que continúa endeudándose.

La deuda pública (externa e interna) a julio de 2008 ascendía a 127.000 millones de dólares. El total de la deuda pública al 30/06/10 alcanza a los 156.691 millones de dólares (informe del Ministerio de Economía). La relación “Deuda/PBI” es del 48.6 por ciento, mejora que por cierto es relativa, y a la vez muestra que el vigoroso crecimiento económico alimentó pagos por 40.000 millones desde el 2005, y desde 2007 computó una fuga de 50.000 millones (Lucita, 2010).

El problema de la deuda volvió a ocupar el centro de la escena económico-política a comienzos de 2010, cuando el PEN propuso pagar, mediante el Decreto 298/2010, un total de 6.569 millones de dólares, en concepto de servicios de la deuda, con reservas del Banco Central. También se presentó un nuevo proyecto de canje de los bonos que no habían ingreso al de 2005. Todo esto motivó una denuncia penal motorizada por Mario Cafiero, Ricardo Monner Sans y Francisco Javier Llorens.

La pesada carga de la deuda no ha disminuido, a pesar de que todos los pagos se hicieron en nombre del *des-endeudamiento*. Apenas disminuyó un poco la proporción de la deuda en moneda extranjera, reemplazada por títulos en moneda nacional. Como el pago, propuesto a inicios de este año, incluye parte de los servicios de estos títulos, a cambio de una letra en dólares a 10 años, el efecto neto del llamado “Fondo del desendeudamiento”, no será neutro: aumentará la proporción de la deuda en dólares de la Tesorería nacional. El presupuesto 2011 ratifica el peso del pago de la deuda: 36.100 millones de dólares en concepto de capital e intereses que significan cerca del 10% del PBI proyectado y casi 40% del total presupuestado.

Este panorama se agrava con la centralización financiera que golpea a las provincias (por el no cumplimiento de los compromisos en la coparticipación federal); por la maraña de subsidios (a monopolios petroleros, energéticos, alimenticios, etc.); y por la inflación que ha golpeado desde hace más de un año a los sectores de menores ingresos.

4. A modo de síntesis

Es necesario completar un estudio del modelo de acumulación abordando las modalidades políticas de intervención estatal y las modificaciones en la estructura social. Sin embargo, dentro de los límites de esta ponencia, la descripción de los ejes principales de la estrategia económica, nos ubican frente a un régimen de acumulación agro-minero exportador. El mismo ha reforzado una tendencia estructural de la economía argentina, visible desde 1955, hacia la concentración y la extranjerización.

Un estudio del CTA (Lozano y otros, CTA, 2007) señalaba que en 1997 las ventas de las 200 empresas de mayor facturación representaban el 31.6% del PBI corriente, y en el 2005, el 51.3% del mismo. Y las firmas extranjeras, que representaban el 52.5 % de las doscientas en el año 1997, al 2005 representan el 64% del total (son 128 firmas extranjeras). De las primeras 10 firmas solo una (aceitera General Deheza) es de origen local. Otro reciente estudio referido al sector industrial (Aspiazu y Schorr, 2010) llega a similares conclusiones:

*En la etapa de posconvertibilidad prosiguió el **desplazamiento de empresas nacionales de la cúpula** (siete firmas menos entre 2001 y 2008), fenómeno que no se reproduce en términos de su participación en las ventas agregadas (aumenta siete puntos porcentuales), a favor de la creciente consolidación de algunos grandes grupos nacionales con una fuerte presencia exportadora (Arcor, Ledesma, Pérez Companc y Techint, entre los más destacados). De todas maneras, el fenómeno por resaltar es que **en 2008 más de 70% de las empresas líderes y de los montos facturados por estas quedaron en manos del capital extranjero.***

Ese notable grado de transnacionalización de una elite empresaria sectorial que, al mismo tiempo, explica una proporción creciente de una también creciente producción industrial, reconoce varios factores explicativos, aunque de distinta intensidad en términos de sus impactos agregados: desde compañías extranjeras que incrementaron sustancialmente sus ventas a partir de la fusión de algunas de sus firmas controladas, hasta la compra de las tenencias accionarias de grandes compañías nacionales oligopólicas en el mercado doméstico (proceso en el que tuvo un rol destacado el gran capital brasileño). ...

*Así, en la posconvertibilidad **no se ha visto morigerado, ni mucho menos revertido, el proceso de extranjerización fabril** (ni tampoco el escenario normativo que lo facilita o induce). (Negritas nuestras).*

Por todo lo expuesto es que nos parecen muy cuestionables las definiciones del modelo actual como “*neodesarrollismo con inclusión*”. El crecimiento económico, ni siquiera el crecimiento industrial, por sí solos, justificarían esa expresión. Compartimos, en base a estudios y caracterizaciones de varios autores, que existen rupturas basadas en la fragmentación del bloque dominante, y continuidades estructurales compartidas por los sectores dominantes, que han mantenido la modernización excluyente, la concentración económica y la extranjerización del capital. Lozano denomina este patrón de acumulación como “**agro energético exportador**” y nos permitimos agregar “**depredador del patrimonio y los recursos nacionales**”. En cuanto a la “inclusión”, parafraseando a Svampa (2008) habrá que ver si el boom sojero-minero exportador genera desarrollo o es una nueva burbuja, “*un paréntesis cada vez más acotado, dentro de una larga historia de estancamiento y recesiones, cuyo final dejará un nuevo saldo de (pocos) ganadores y (numerosos) perdedores*”.

Parece afirmarse un rumbo *neo-extractivista exportador*, versión modernizada del estilo que marcó profundamente el destino de América Latina y Argentina desde las épocas de la conquista española. Lo grave es que ahora la dimensión de la depredación de los recursos naturales (bienes públicos o patrimonio cultural, social y nacional) y la destrucción del medio ambiente adquiere proporciones gigantescas.

A 10 años de la debacle neoliberal y a 200 años de la Revolución de Mayo, es necesario desmontar las falacias del discurso “nacional y popular”; unir y potenciar las múltiples formas de resistencia y lucha; y organizar la batalla social y nacional por la segunda y definitiva independencia.

Bibliografía citada

- ASPIAZU, D. y SCHORR, M. *Hecho en Argentina: industria y economía 1976-2007*. Bs. As., Siglo XXI, 2010.
- AZCUY AMEGHINO, E. “Prueba a nombrar de memoria cinco empresas que estén explotando campos...” *Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI*, en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 26 y 27 (Bs. As., PIEA, FCE-UBA, 2007).
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo. De la convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1999-2001. En “Trincheras en la historia”. Bs. As., Imago Mundi, 2004.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo. “El Bicentenario exige ‘mentar al diablo’”, entrevista de Cristina Mateu, en Revista La Marea, año 13, n° 27 (Bs. As. Verano 2006/2007) pág. 26/32. Artículo disponible en <http://lamareayelbicentenario.blogspot.com/2010/03/el-bicentenario-exige-mentar-al-diablo.html>
- BRASKY y DAVILA. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino* (Bs. As., Editorial Sudamericana, 2008).
- CAFIERO, Mario y LLORENS, Javier. *Los fraudes y defraudaciones en el nuevo canje de deuda de bonos en default* (PARTE I) Mayo 2005.
- CAFIERO, Mario y LLORENS, Javier. *Las verdaderas razones del dictado de la resolución 12*. Junio 2008.
- CAFIERO y MONNER SANZ. Presentación en la causa penal 4713/2008 ante Juzgado Federal Nro 8 (29/04/2008).
- CORTESE, Carmelo (Director). *Propiedad y explotación de los recursos hidrocarburíferos. La apropiación de la renta petrolera. Alternativas y debates hoy*. Mendoza, Informe de avance Secyt, UNCuyo, Mendoza, 2008.
- FERRER, Aldo. *2000-2010: Una década extraordinaria. El fracaso del neoliberalismo y las respuestas a la crisis*. En “La revista del Plan Fénix”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Año 1- número 1- Junio 2010 ([www.vocesenelfenix.com / voces@vocesenelfenix.com](http://www.vocesenelfenix.com/voces@vocesenelfenix.com)).
- KATZ, Claudio. *Los nuevos desequilibrios de la economía argentina* (especial para ARGENPRESS.info, domingo 25 de julio de 2010)
- KATZ, Claudio. Las tres dimensiones de la crisis (Argenpress.info 3 de mayo de 2010)
- KATZ, Claudio. *Lección acelerada de capitalismo* (tomado de Socialismo o Barbarie, <http://www.socialismo-o-barbarie.org/> ; 4-10-2008).
- LAUFER, Ruben. *China y las clases dirigentes de América Latina. Consolidación y bases de una “relación especial”*. En Revista Mexicana de Política exterior, N° 83, junio 2008
- LOZANO, Claudio, RAMERI, Ana y RAFFO, Tomás. *Crecimiento y distribución. Notas sobre el recorrido 2003-2007*. Buenos Aires, IDEF-CTA, octubre 2007.
- LOZANO, Claudio. *Argentina: ver más allá del conflicto rural*. En Revista Electrónica “Sin Permiso”, 01/06/08.
- LUCITA, Eduardo. “Un nuevo perfil para la deuda pública argentina”, en Argenpress, viernes 24/09/2010
- LLORENS, Javier. *Verdades y fabulaciones acerca de la soja* (I). Versión digital abril 2009.
- MANSILLA, Diego, *Hidrocarburos y Política Energética. De la importancia estratégica al valor económico: Desregulación y Privatización de los hidrocarburos en Argentina* (Bs. As., CCC Floreal Gorini, 2007).
- MINISTERIO DE ECONOMÍA y FINANZAS PÚBLICAS. *Lineamientos estratégicos 2007*. En www.mecon.com.ar
- www.mecon.com.ar/finanzas. Artículos varios.
- Revista MERCADO, Bs. As., Julio 2010.
- SOLANAS, Fernando “Pino”. El despojo de los metales argentinos. En Revista “Realidad Económica” N° 227, Bs. As., IADE, 1 de abril de 200; pp. 7/38.
- SPIGUEL, Claudio. *El conflicto agrario desde una perspectiva histórica y estructural* (UNT- Revista La Marea, julio de 2008).
- SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo Veintiuno – CLACSO, Buenos Aires.
- TISCORNIA, Luis Manuel. La rebelión agraria. En “Pancarta Grafica”, Cuaderno Sindical y Cultural de ADUNC, N° 2, Neuquén, Julio 2008; pp.30/32
- VARGAS, Otto, *El capital y el trabajo en la “globalización” imperialista*, en Revista Política y Teoría N° 64, Bs. As., noviembre 2007, pág. 4/7.
- VARGAS, Otto. *¿Por qué se produce esta crisis económica mundial?* Entrevista (www.pcr.org.ar, Buenos Aires el 10 de octubre de 2008).